

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRIO JUDICIAL DE YOPAL
NOTIFICACIÓN POR ESTADO- PROCESOS CIVILES –LABORAL- FAMILIA
ESTADO No. 156

CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA	UBICACIÓN
RESCISION DE LA PARTICION	MARIA ANTONIA SUAREZ	CARLOS ENRIQUE MEDINA DUARTE	SUSTANCIACION	04/10/2018	FAM IV 079

Para notificar debidamente a las partes, se fija el presente *estado* en la Secretaría del Tribunal, hoy cinco (5) de octubre del año dos mil dieciocho (2018) a las siete de la mañana (7:00 am) y se desfijará a las cinco de la tarde (5:00 pm).



CÉSAR ARMANDO RAMÍREZ LOPEZ
SECRETARIO



RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
YOPAL- CASANARE

Fam IV
079

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL

Despacho del Magistrado

Yopal, octubre cuatro (04) de dos mil dieciocho (2018)

Proceso: RESCISIÓN DE PARTICIÓN
Demandante: MARÍA ANTONIA SUÁREZ
Demandado: CARLOS ENRIQUE MEDINA DUARTE
Radicación: 85-001-22-08-001-2015-00452-02

De conformidad con lo previsto en el Art. 327 del CGP y encontrándose ejecutoriado el auto que admite el recurso de apelación contra la providencia de fecha agosto 23 de 2018, se señala el día *veinticuatro (24) de octubre del año dos mil dieciocho (2018)*, a la hora de las dos y treinta de la tarde (02:30 p.m.), para llevar a cabo audiencia de sustentación y fallo en esta instancia.

NOTIFÍQUESE.


JAIRO ARMANDO GONZÁLEZ GÓMEZ
Magistrado